

De: APDH derechos humanos [mailto:apdh@educ.ar]

Enviado el: Jueves, 28 de Febrero de 2013 09:41 a.m.

Para: Ines Izaguirre

Asunto: Re: 2ª CONVOCATORIA PARA EL 15 DE MARZO informe delegaciones de VIEDMA y PATAGONES

Con la idea de fortalecer la presencia de los derechos humanos en todo el partido de Patagones, provincia de Buenos Aires en el año 2009, comienza la idea de crear una nueva delegación a solicitud del compañero Roberto Víctor Ferrari.

Siguiendo los principios generales de estructura y composición previstos en el Estatuto, se crea y queda conformada la asamblea permanente por los derechos humanos de Patagones, con sede en la ciudad de Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires, Patagonia Bonaerense.

En el año 2012 y trabajando en conjunto con compañeros de la delegación de Viedma (Provincia de Río Negro) incrementamos los encuentros con distintos actores sociales y culturales de la comarca, sumando nuestra presencia también con las fuerzas llamadas de seguridad, escuela de cadetes de la policía de Río Negro, charlas permanente con la policía de Patagones, sin dejar de lado los permanentes encuentros con compañeros de distintos gremios, escuelas y bibliotecas y Conjuntamente con el centro de investigación en Criminología Social, se dictaron cursos de mediación y coordinación de grupo de alto riesgo.

Los cambios importantes son el fortalecimiento del trabajo en la comarca, en el 2013 comienza a funcionar de manera orgánica la delegación Patagones, informe de su estructura y composición será entregado en el próximo encuentro Nacional, como así también la nueva estructura de la ciudad de Viedma.

Delegación Patagones Carmen de Patagones / Provincia de Buenos Aires

Delegación Viedma Provincia de Río Negro